

**INFORME QUE PRESENTA EL SR. AURELIO GUACHIZACA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
POR LA GERENCIA DEL SR. TEODORO AVILA, A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CERESTURA S.A."**

ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía "Cerestura S.A.", en vigencia informo:

DESARROLLO:

En cumplimiento a los estatutos Vigésimo Segundo literal "b" en la que su última parte *"No pueden aprobarse ni el Balance ni las Cuentas si no fuesen precedidos por el Comisario"*. Como también en el artículo cuadragésimo primero en la que expresa: *"La Junta General nombrará un Comisario Principal para que examine la marcha económica de la Compañía"*, e informe acerca de ella a la Junta General, por lo que me permito comunicar como se ha manejado la contabilidad por el Sr. Gerente durante el año 2008.

- a) Después de haber revisado los estados financieros, se determina que dichos documentos reflejan con exactitud el desempeño excelente de nuestro representante legal para la Institución.
- b) Existe un ingreso económico por parte de sus accionistas a la Compañía por el valor de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS 25/100 (\$6446.25)**
- c) Revisados los documentos de soporte (Justificativos) de respaldo doy a conocer que ha existido un egreso económico de **CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y DOS 81/100 (\$4922.81)**
- d) Confrontados los ingresos y egresos señalados en el literal "b y c" se determina que existe un saldo a favor de **MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES 44/100 (\$1523.44)** además se refleja un saldo a favor del año 2007 de **MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO 61/100 (\$1888.61)** dando un resultado total de **TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE 05/100 (\$3412.05)**, este dinero se encuentra depositado en la cuenta de ahorros de la Compañía del Banco de Machala No. 1230034687 al 31 de diciembre del 2008
- e) Revisando el libro de Bancos se detecta que existe un sobrante de dinero por la cantidad de **CIENTO CUARENTA Y SEIS 25/100 (\$146.25)** el mismo que es resultado de intereses no registrados de años anteriores, por lo que se ordenó al Sr. Gerente que se ingrese al libro de bancos de la compañía, este valor se encuentra cuantificado en el literal "b".

CAPITALIZACIONES:

▪ CAPITAL DE INTEGRACION DE LA COMPAÑÍA	1840,00
▪ APOORTE PARA FUTURAS CALIFICACIONES	1190,00
▪ DINERO EN LIBRETA DE AHORROS AL 31-DIC-08	<u>3412,05</u>
TOTAL	6442.05

Cuenca, 11 de abril de 2009


AURELIO GUACHIZACA
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

RECOMENDACIONES PARA EL SR. GERENTE:

- Llevar un registro de la libreta de ahorros y gastos bancarios en el libro de bancos de la Compañía
- Llevar un registro de Caja Chica
- Los comprobantes de ingreso deben llevar una numeración
- Los comprobantes de egreso deben ser numerados para realizar cualquier pago como un respaldo para gerencia
- Buscar los medios necesarios con la finalidad que los accionistas deudores de cuentas pendientes se pongan al día en sus obligaciones

Cuenca, 11 de abril de 2009


AURELIO GUACHIZACA
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA